

**ACTA SESION ORDINARIA N° 107
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 17 de Octubre del 2011, siendo las 15:10 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 107 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe: Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

1.- EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD.

2.- APROBACION COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 11 “NUEVA ESPERANZA.”

**3.- APROBACION APORTE PROGRAMA HABITABILIDAD 2011
(\$2.000.000).-**

4.- EXPOSICION SECPLA

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla continuando con el primer punto de la tabla sobre la Exposición del Departamento de Salud Municipal, quienes expondrán serán la Srta. Gizzella González R., y la Sra. Karina Rojas C.

1.- EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD.

- Srta. Gizzella González, Saluda al Concejo Municipal en general y comienza explicando que están presentes hoy por un requerimiento Ustedes habían hecho en concejos anteriores, referente a temas bastante relevantes y un poco complicado.

.Menciona que ella con Karina Rojas encargada en el Área de Finanzas han elaborado una presentación que van de la siguiente Orden:

1.- Propuesta del Presupuesto Año 2012.-

2.- Temas Relevantes tales como: el Cobro de los Exámenes de Laboratorio, La Explicación del Tema del Odontólogo, La Explicación del Tema de la Adquisición de los Medicamentos GES y por Último las Medidas de Gestión que se han hecho en esta Dirección a fin de Mitigar el Gasto Excesivo e Ilegal que se hacía en torno al Gasto del Personal.

- Sra. María González, consulta a la Srta. Gizzella González cuando dice el gasto excesivo de Personales, significa que hay menos gastos ahora del Personal.

- Srta. Gizzella González, le responde a la Sra. Concejal María González que cuando vayan avanzando con la exposición le expirará el porque del gasto Excesivo de Personal.

- Sra. Karina Rojas, comienza explicando el primer punto correspondiente a la Propuesta del Presupuesto Año 2012 (Ingresos, Aporte que asigna por parte de la Municipalidad se separa en dos Ítem: Gestión y Las Asignaciones que se toman en el Concejo, Presupuestado para el año 2012 por primera vez es de \$0 peso y con una deuda de \$ 20.000.000 Millones de Pesos en contra.)

- Srta. Gizzella González, Habla de temas puntuales tales como: Las Asignaciones es una necesidad es importante que nosotros como Depto., de Salud y Ustedes como Concejo incentiven a los Profesionales que se vengan a trabajar al Depto, de Salud Municipal de Huasco, siendo que es muy caro para vivir y es inestable el sueldo mínimo nacional porque la escala es muy bajo.

.Comenta que el Municipio al traspasarnos \$ 27.000.000 Millones de Pesos eso era solo para Gestión y todas las otras Asignaciones que Ustedes los Honorables Concejales fueron adoptando y acordando debió haber sido ingresado de manera adicional y eso a ido sucediendo.

- Sra. María González, solicita la palabra al Sr. Presidente y quiere señalar que a veces se desconocen algunos temas cuando el Sr. Presidente trae a la mesa aprobar a una persona que se necesite ó requiere acá en el Consultorio, ella reconoce que fue la concejal que presento el problema de los medicamentos en el Consultorio ya que la gente los busca como concejal para presentarlo en un concejo a conversarlo y ahora nos encontramos con esto, hay que reconocer que en momentos hay prioridades en la parte administrativa hay mucho personal que se contrata , eso lo decide el Sr. Alcalde y uno no puede meterse, pero si opina que no deberían contratar mas gente y dejar que trabajen los que están siempre.

-Sr. Presidente, consulta a la Srta. Gizzella González cual es el Personal Adicional que se ha ido sumando al equipo del Departamento de Salud.

- Srta. Gizzella González, Le responde al Sr. Presidente que es un Paramédico, una Directora Administrativa, un Director Técnico y un Administrativo., con respecto al Director Técnico y quien habla como Directora no son y ni están contemplados dentro del Personal a Plazo fijo y nosotros nos incorporamos directamente al área de planta y los de plazo fijo corresponde a los de Contrata es ahí donde tenemos un exceso de gasto, después les va a contar y leer unos ejemplos de algunas asignaciones que se han aprobado para todos los funcionarios que es una asignación mensual.

.Menciona que solicita un acuerdo de un monto de \$ 350.000 para cancelar un Bono Transitorio al Odontólogo el Sr. Osvaldo Gallardo Mura.

- Los Concejales: Sra. María González, Sra. Adriana Cárdenas y el S. Rigoberto Briceño Comentan y discuten del tema.

- Srta. Gizzella González, comenta el tema del Cobro de los Exámenes de Laboratorio y comienza explicando de un principio como empezó a través del Convenio que existe entre el Hospital de Huasco y el Consultorio Juan Verdaguer, puntualmente en el tema de los Exámenes que se realizan las personas y después son llevados al Laboratorio del Hospital de Huasco el cual tienen cada uno de los exámenes un costo muy alto.

. Menciona otro punto que es La Explicación del Tema de la Adquisición de los Medicamentos GES, donde informa que este jueves les va allegar el gran stock de estos medicamentos que no habían antes y que son para los enfermos de hipertensión y diabéticos, además señala que hay casos concretos que nos han llegado y son de plan auge.

- Los Concejales: Sr. Rigoberto Briceño y la Sra. María González, comentan y dan diferentes opiniones con respecto a las atenciones médicas que existe entre el Consultorio y el Hospital de Huasco.

-Sr. Presidente, explica que antes de votar quiere aclarar el tema donde cuatro personas presentaron sus currículum y el eligió solo una persona de Huasco, él le ofreció una Bonificación de \$ 250.000 la que el no quiere y quiere ganar \$150.000 en total ganar \$ 1.350.000 y para eso hay que aportar ahora un monto de \$ 350.000.

- Sr. Rigoberto Briceño, opina que aprueba los \$ 350.000.-.

- Sr. Gregorio González, opina que aprueba los \$ 350.000.-

- Sra. Adriana Cárdenas, opina que aprueba los \$ 350.000.-.

- Sra. María González, opina que aprueba los \$ 250.000 por que no hay más plata.-

- Sr. Marceo Godoy, opina que aprueba los \$ 350.000.-.

- Sra. Carmen Hidalgo, opina que aprueba los \$ 350.000.-.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado por la Mayoría de la sala el monto de \$ 350.000 que será entregado con mucho esfuerzo para que el gane menos de lo que quería de \$1.350.000 a lo que va a ganar es de \$ 1.150.000, es por eso que les solicita a este Concejo que si tienen la oportunidad de conversar con el le puedan transmitir este gran esfuerzo que se a hecho para a futuro no haya malos entendidos y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 399.

“ACUERDAN APROBAR UN MONTO DE \$ 350.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA ML PESOS), PARA CANCELAR EL BONO TRANSITORIO AL ODONTOLOGO OSVALDO GALLARDO MURA HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy Cuello, Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

** Sr. Presidente, agradece, despide a la Srta. Gizzella González y a la Sra. Karina Rojas por venir a exponer y aclararles a este Concejo Municipal todas dudas, siguiendo con la Sesión pasa al Segundo Punto de la tabla que es la Aprobación del Comodato Junta de Vecinos N° 11 Nueva Esperanza.*

2.- APROBACION COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 11 “NUEVA ESPERANZA.”

- Sr. Presidente, explica que hay una carta solicitud de la Directiva de la Junta de Vecinos N° 11 Nueva Esperanza, para solicitar el comodato de su Sede Social, el comenta que esta se Sede fue inaugurada ya hace tres años atrás y que necesitan tener un nuevo comodato ya que se lo están exigiendo para postular a varios proyectos, es por eso que solicita a este Concejo Municipal poder dar su votación de entregarle esta Sede Social por 10 años más.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marceo Godoy, si aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime de Entregar a la Junta de Vecinos N° 11 Nueva Esperanza el Comodato de su Sede Social por 10 Años y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 400.

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR 10 AÑOS LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS N° 11 “NUEVA ESPERANZA”, UBICADA EN PASAJE GUACOLDA DE LA POBLACION O”HIGGINS DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

** Sr. Presidente, pasa al Tercer Punto de la tabla que es la Aprobación Aporte al Programa Habitabilidad 2011 de \$ 2.000.000 Millones de Pesos, quien expondrá es el Sr. Guillermo Velásquez.*

Para avanzar explica a la sala que es un Programa que lo entrega el MIDEPLAN que se realiza todos los Años y viene apoyar a Familias del Programa Puente, se Asigno un Monto de \$ 10.400.000 y la Municipalidad tiene que aportar de \$ 2.000.000 Millones de Pesos lo que sumaran en total \$ 12.400.000, con este dinero ayudara en total a 26 Familias del Programa con bajos recursos y cuando se apruebe este monto el cuerpo técnico trabajará recién con estas 26 familias y vera cuales son sus grandes necesidades.

3.- APROBACION APORTE PROGRAMA HABITABILIDAD 2011 (\$2.000.000).-

- Sra. Capri Vergara, como Asistente Social del Equipo del Programa de Habitabilidad explica al Concejo Municipal que en realidad no son 26 familias sino 26 soluciones para 11 familias del Programa

.En resumen señala primero deben tener conocimiento de como fueron elegidas estas familias son egresadas del año 2009 que pertenecian al Programa Puente y nosotros deberíamos identificar a estas familias que fueron elegidas con pinza, los Apoyos familiares analizaron cada uno de su familia y con un acuerdo se le dio prioridad según sus necesidades de cada familia, el requerimiento de MIDEPLAN fue definir a cada familia con la siguiente sigla según sus necesidades tales como:

H3= No cuenta con Agua Potable.

H4= No cuenta con Energía Eléctrica.

H5= No cuenta con el Alcantarillado.

H6= Que no Cuentan Con Vivienda bien Sellada, no se llueva.

H7= Que cuentan con dos Piezas Habitables.

H8= Que cuentan con Camas y Equipamientos.

- Los señores Concejales: Sr. Rigoberto Briceño, Sra. María González y la Sra. Carmen Hidalgo ambos están de acuerdo que es muy importante este Programa para ayudar a estas familias y es muy importante.

- Sra. Capri Vergara, para continuar menciona que lo que se necesita con mucha urgencia ahora es poder contar con el apoyo de este Concejo Municipal para solicitar este aporte de \$2.000.000 Millones de Pesos que se necesita para cumplir este objetivo del Programa de Habitabilidad y así ayudar a estas 11 familias que lo necesitan.

- La Sala Comenta y analiza el tema, pero el Sr. Presidente sugiere que se debería decir al MIDEPLAN que antes de entregar un monto especifico que ellos nos entregan para este programa y que la municipalidad deba aportar con el resto que falta , se debería primero ver cuantas familias se va a ayudar y que necesidades tienen ya que el costo es alto y no se puede de la noche a la mañana sacar un acuerdo tan rápido si el dinero no se puede entregar de inmediato, consulta al Sr. Guillermo Velásquez cuanto plazo tiene para entregar este aporte.

- Sr. Guillermo Velásquez, le responde al Sr. Presidente que igual tiene razón ya que nosotros estamos trabajando con el problema de Alcantarillado en La Villa San Pedro par darle solución a unas familias y que este costo es muy grande.

- Sra. Capri Vergara, menciona que si ellos cumplen con este Programa de igual estamos un poco atrasados porque no contábamos con el Profesional Técnico que se hiciera cargo de este Programa. Pero si cumplimos con los Plazos tenemos la posibilidad de que nos inyecten más recursos.

- La sala Analiza este tema estando de acuerdo que se debe cumplir con este Programa que es muy importante y el Sr. Presidente solicita a los Señores Concejales la votación para poder aprobar el aporte de \$ 2.000.000 Millones de Pesos, solicitado por el Encargado del Programa Habitabilidad 2011.

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba.

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marceo Godoy, si aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime el Aporte de \$ 2.000.000 Millones de pesos, solicitado por el Encargado del Programa Habitabilidad 2011 y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 401.

“ACUERDAN APROBAR UN MONTO DE \$ 2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS), PARA LA CANCELACIÓN DE MANO DE OBRA Y MATERIALES AL PROYECTO DE HABITABILIDAD 2011, EL CUAL SE BENEFICIARA A 11 FAMILIAS Y 26 CONDICIONES PARA TRABAJAR”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Presidente, agradece y despide al Sr. Guillermo Velásquez por su intervención y pasa al Cuarto Punto de la tabla que es la Exposición de SECPLA sobre unos Proyectos FNDR y algunas consultas que se plantearon en una sesión extraordinaria, quien expondrá es el Sr. Alejandro Cisterna.

4.- EXPOSICION SECPLA

- Sr. Alejandro Cisterna, Saluda al Concejo Municipal y comienza explicado que esta presentación se considerará los Periodos del año 2010 y 2011, aún tiene Proyecto del año 2010 que están sin Ejecución y con ejecución refiriéndose principalmente al Proyecto FNDR a lo que es los proyecto del área postularlos a través del FRIL para ser presentados para el año 2012.

El Proyecto del Año 2010 del FNDR esta los Pavimentos del Sector Deporte y Sector Coopermin, correspondiente a los años 2010,2011 y 2012.-

Los Proyectos FNDR Año 2010 se presentaron cuatro Proyectos en los cuales hay dos que sufrieron un proceso de Licitación Pública y Privada que lamentablemente no se ha podido Adjudicar todavía.

Tenemos las dos Sedes Sociales de la Comuna de Huasco que estos proyectos se encuentran en un periodo de ejecución que son la de la Villa Las Palmas y Villa Victoria, y la Reposición de la Escuela Mireya Zuleta que está en la tabla de Diseño en la Unidad Técnica en la dirección de Arquitectura para su ejecución.

- Sr. Presidente, interfiere para comentar que el Diseño de la Escuela Mireya Zuleta fue ingresado a la Dirección de Obras el permiso de edificación que fue terminado su Diseño, esto está postulando a la fuente de financiamiento para su ejecución para el próximo año 2012 y eso va si o si.

- Sra. María González, opina con respecto a los primeros proyectos de pavimento que no se los adjudica nadie porque es muy poco el monto y consulta que pasaría si no llega nadie o se presentara nadie.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejala María González que se licitaron ambos pavimentos de manera pública y no se presentó nadie, se les invitó de manera privada enviándoles a cada uno la propuesta y no están ni ahí con hacerlo, explica que estas Empresas de pavimento generalmente son muy complicadas de no ser que estén trabajando por acá cerca y tratamos de apelar directamente con ellos pero están trabajando con proyectos de mayor envergadura.

.Ahora comenta que lo único que se puede hacer es trabajar directamente con ellos y podríamos separar las partidas más importantes de la obra por ejemplo en este caso para la Construcción del pavimento de la Calle Carlos Salas podríamos hacer un trato directo solamente con las partidas de obras civiles eso significa hacer las Soleras, Construir las Veredas y dejar preparadas la calzada en tierra en ambos casos podríamos hacerlo de manera separada con una empresa que no tenga que ver con pavimento y después específicamente hablar con la Empresa del Asfaltó para que vengan a asfaltar esa es la alternativa que se va aplicar en estos momentos.

- Sr. Rigoberto Briceño, comenta que esas son las realidades que hay que arreglar, ya que la gente habla y reclama que ese camino de la calle está tan feo y en lo personal él se siente mal y no va más por ese sector a comprar.

- Sr. Alejandro Cisterna, continúa con la exposición que el segundo cuadro está el Sector Deportes, donde está el Proyecto de Reposición de la Multicancha de la Escuela F-63 este Proyecto considera la Reposición de la Carpeta y La Construcción de los Camarines de Baños y después en este tercer cuadro tenemos lo de los Espacios Públicos del mismo que se están Ejecutando son Proyectos que postulan en el Área de Diseño y que la Unidad Técnica es el SERVIU son ellos los que se hacen responsables de Elaborar, Contratar a Profesionales y Contratar los Diseños para estos Proyectos.

.Además señala que están participando en la Etapa de la Participación Ciudadana que empezó la semana pasada del día miércoles.

- Sra. María González, comenta que si ella participó ya que se enteró en una reunión que asistió en el Hospital, pero era una reunión muy importante, fue bonita y lo que le apenó fue que asistió muy poca gente.

- Señores Concejales: Sr. Gregorio González y el Sr. Marcelo Godoy, ambos opinan que se debería invitar a las autoridades y no solo a los ciudadanos son temas importantes, también que la gente reclama o se queja y ni si quiera asisten a esas reuniones.

- La Sala sigue comentando sobre este tema y sobre la reunión de la Ruta C- 46.

- Sr. Alejandro Cisterna, señala sobre la Participación Ciudadana habrá una segunda oportunidad donde se vera el tema de la Plaza de Huasco forma la historia importante de Huasco y la Plazoleta de Huasco Bajo, opina que es muy importante recoger la opinión de la gente.

El tema de discusión cree como departamento que es hacer gran difusión poniendo avisos en la Puerta de la Municipalidad, en los ficheros que hay para que la gente se acostumbre a leer y entregando avisos radiales y termina con el tema de los avisos públicos.

.Menciona que del Año 2011 que es el presente Año tienen un Listado de los Proyectos FNDR que es la Construcción del Estadio Municipal de Huasco que esta en FRIL y la Normalización del Liceo Japón de Huasco que postula al Diseño y esta en FRIL.

- Sr. Presidente, explica al Concejo Municipal que este Proyecto de la Normalización del Liceo Japón de Huasco que postula al Diseño, es lo que se esta trabajando con los Recursos del FAGEM si se acuerdan que aprobamos el Diseño de la Escuela El Olivar y el Diseño del Liceo Japón se están sacando la Recomendación Técnica del Proyecto de aquí a Diciembre de este Año.

- Sr. Alejandro Cisterna, menciona como segundo segmento del Proyecto esta el Establecimiento Básico, donde tenemos la Construcción del Alcantarillado del Sector La Arena que postula a Diseño y ese ya fue presentado al CORE y lo más probable que en un corto plazo nos envíen los convenios del mandato para Licitarse este Diseño. Después como segundo Proyecto señala un Camión Recolector de 16 metros cúbico que es a través de la Circular N° 36 que pertenece a nosotros eso no esta aprobado y tiene un monto de \$ 61.610.000, señala que aparte de traer y tener el Camión hay algunos repactados, también pedimos unos Contenedores se va poner en algunos lugares estratégicos de la comuna para evitar el basural.

. Menciona el tercer Cuadro también se refiere al Programa de los Espacios Públicos del MIMVU donde postularon dos Proyectos que postulan a Diseños el Mejoramiento de la Calle Serrano Grande y el Mejoramiento de las Calles Sargento Aldea, Prat y sus bajadas es decir sus perpendiculares que llegan a la Calle Craig.

.Menciona que tiene una cartelera grande de Proyectos del PMU que son del Año 2010, explica que en el transcurso del tiempo la SUBDERE nos ha estado dando los recursos de forma parcelada para terminar con los Proyectos, donde esta la Carpeta de la Construcción del Estadio de Huasco Bajo como primer Proyecto ya esta Ejecutado, El Segundo Proyecto esta la Construcción de la Sede Social desde la Junta de Vecinos Los Pescadores hasta la Junta de Vecinos de Huasco Tres. También señala que los Proyectos que están Aprobados son La Sede Social de la Junta de Vecinos el Pino y la Construcción de la Sede Social del Club Adulto Mayor de Carrizal Bajo estos fueron aprobados por el PMU de la SUBDERE.

. Explica que también surge la otra vía de Financiamiento que es el FRIL(Fondo Regional de Inversión Local) que lo otorga el Gobierno Regional, se han Generado Cinco Proyectos para una primera cuota donde hoy tenemos tres y la primera cuota son los cinco Proyecto donde están La Reposición y Ampliación de la Escuela F-101 que esta en Ejecución, la Reposición del Gimnasio Techado que esta en Ejecución, La Reposición de Áreas Verdes y Maquinarias de Ejercicios en Aire Libre acá en la Costanera, El Mejoramiento de la Cancha de Patinaje que esta en la parte de atrás del Gimnasio Techado que se pretende recuperar y la Construcción del Skeipa es una Obra que permitirá a los muchachos poder desarrollarse esta en la Villa Las Palmas, comenta que solo se han podido contratar solo dos primeros y los otros últimos tres se han generado inciertos por que han ávido diferencias, llamamos a Licitación Pública a Privada, señala que deberíamos hacer hoy un trato directo. Ahora menciona la Segunda cuota FRIL donde Generaron Cuatro Proyectos más que son el Primer Proyecto del Mejoramiento de la Red del Alumbrado Público donde involucra el Sector El Pino y la Población O'higgins donde se ubica el Sector de los Picachos Negros, el Segundo Proyecto de Reposiciones e Instalación de Maquinarias de Ejercicios al Aire Libre donde involucra

el Sector La Arena y Huasco Bajo en la Plaza de Abajo, el Tercer Proyecto es el Mejoramiento de la Avenida Costanera que es en el escenario que esta acá al frente, el Cuarto Proyecto es la Reposición de la Multicancha de Huasco Bajo.

.Menciona la Tercera Cuota que es el Proyecto del Proyecto FRIL que Ingresaban hoy día es la Construcción de la Sede Social de Canto de Agua, El Mejoramiento de la Plaza 21 de Mayo, el Mejoramiento de la Plaza Francisco de Asís, La Normalización del Liceo Japón, la Mejoramiento de las Escuelas Rurales E- 100 y F-78, estos tres primeros forma parte de la Cartera del PMU y los va mencionar donde se han ido financiando estos proyectos por lo tanto se Irán corriendo del listado que llegara el momento que vamos a poder absorber 100% estos proyectos que tenemos en esta cartera, estos dos últimos forman parte de la Cartera de Proyectos PMU – FRIE (Fondos de Infraestructura Educativa, están destinados a todo lo que corresponde al Sector de Educación) y por ultimo la Cartera de los Proyectos Año 2012, señala que mañana hay que ir al CORE a defender estos Proyectos que son Mejoramiento al Acceso a Huasco, La Construcción del Centro Polivalente de la Comuna de Huasco, este último viene absorber y a satisfacer la mayor parte de la necesidad que existe hoy en día en la Comuna con las Organizaciones que requieren un espacio, y la idea es Crear un edificio para que haya un espacio para las distintas Organizaciones de la Comuna que no cuenten con una sede ó un lugar para reunirse cuenta con un Patio para Actividades Artístico y un Comedor es un Edificio con dos pisos.

- El Concejo Municipal comentan, consultan y analizan sobre todos estos Proyectos tan importantes y el Sr. Presidente paso a paso les va explicando detalladamente para entender mejor, a parte le solicita al Sr. Alejandro Cisternas que entregue una copia del documento a cada Concejal sobre el tema del Plan Ínter Comunal Costero.

* Sr. Presidente, pasa al Quinto Punto de la tabla que es Correspondencia Recibida y Despachada.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Presidente, Informa que llegó una carta del Sr. Luís Poblete por el tema de los Baños para que lo analicen.

- Sra. María González, solicita la Palabra al Sr. Presidente para recordarles a Los Señores Concejales con respecto a tema que existe un comodato por cinco años de Las Señoras Microempresarias de Huasco, donde entregaron un Calendario con las Fechas que ellas iban abrir los baños y lo han cumplido , piensa que se debería primero respetar eso.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González con respecto a este tema el va a revisar si existe todavía este comodato por cinco años, si que esta actualizado y que habría que analizarlo para tomar o no un acuerdo nuevo en una próxima Sesión de Concejo Municipal.

* Sr. Presidente, pasa al Sexto Punto de la tabla que es los Puntos Varios.

6.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Presidente, consulta a cada Concejal si tiene algún punto vario.

- Sr. Rigoberto Briceño, responde que no tiene ningún punto vario, ya que lo había mencionado antes.

- Sr. Gregorio González, le hace una Consulta al Sr. Presidente sobre el Material de Relleno que se saco en el Pino, que fue pedido por Guacolda, cuanto se recaudo y cuanto se cobro.

.Menciona otro punto que los Postes de Emelat que ocupan espacios públicos, así como los cobran cuando somos candidatos, el quiere que investiguen en la parte jurídica como es tema de DOM, opina que deberían pagar por esos postes la Empresa Emelat.

.Solicita que se invite la Srta. Carolina Labra en una Sesión de Concejo, ya que se ha pedido varias veces su presencia en este Concejo.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Gregorio González que en la próxima Sesión de Concejo le entregara la respuesta a su consulta y por el tercer tema responde que ya esta hablado con la Srta. Carolina Labra solo falta darle una fecha exacta, ya que la próxima semana viene la Reunión con los Profesores.

- Sra. María González, comenta que ella anduvo cerca de la Localidad de la Camelias y visito a unas Hermanas Villalobos que viven muy solas, son de edad, ella se fijo que no tienen el agua potable cerca, el medidor del agua esta a 600 metros del terreno, consulta si fuese posible tener conversación con la Empresa Aguas Chañar para que les cambie el medidor más cerca para que puedan sacar agua. Hay otro caso similar de la Sra. Victoria Villalobos, quien se va hacer cargo de esto.

.Comenta que hoy estuvo en terreno junto con la Sra. Celsa Carmona, Alejandro Cisternas y El sr. Guillermo Velásquez, estuvieron viendo los Terrenos donde se va a construir el nuevo Hospital de Huasco que es al lado del Cementerio, también se señalo que en el lugar hay que dejar un espacio aproximado de 25 metros para el Proyecto de Construcción del Estadio, se vio el Terreno de la Villa San Pedro y es muy grande, ellos vinieron haber la parte técnica de los Terrenos.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que por normativa los Medidores del Agua Potable van instalado a una distancia del previo de la casa no los colocan cerca de la casa si viene a 500 metros del previo, no tiene jurisprudencia ya que los Medidores deben estar en un lugar a la vista de la persona que toma el estado del Agua Potable y que este caso hay que gestionarlo pero es muy lento.

Comenta sobre el segundo punto que el solicito que le oficialicen por escrito que quieren, que se proponen o sugieren antes ya que se cumplió con la parte de la Participación Ciudadana, solo estamos esperando que decidan por un si o no.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere mencionar dos puntos puntuales sobre la comuna no puntos sociales que son:

.Primer Punto acá en la Carretera por Calle Colegio se ha borrado la señal del paso de cebra donde hay que volver a pintarlo por que es muy importante principalmente cuando cruzan los peatones y los alumnos del colegio, le solicita al Sr. Presidente que se le avise al Departamento de Tránsito Municipal para que ordenen pintar lo mas pronto posible ya que los camiones pasan continuamente y esta muy peligroso esa salida.

.Segundo Punto es solicitar una reunión de trabajo con el Sr. Manuel Caroca, Capitán de la Subcomisaria de Huasco ya que parece que le no quiere nada en venir a este Concejo Municipal, por el tema de la Seguridad Ciudadana, le solicita al Sr. Presidente poder realizar esta reunión que es muy importante.

.Menciona sobre el punto anterior del Comodato de los Baños opina que si existe este comodato pero piensa que también se pueden disolver cuando no se cumplen por ambas partes, le gustaria que fuera a verificar el Departamento de Obras Municipal el lugar de los hechos en que condiciones se encuentra en verdad el estado del Alcantarillado como lo menciona la carta del Sr. Luis Poblete.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que el esta viéndolo para la próxima semana tener una reunión con nosotros y otra con la Cámara de Comercio que también quiere tener con los Carabineros y la PDI que iban avenir.

- Sr. Marceo Godoy, responde que no tiene puntos varios lo dejar para una próxima Sesión de Concejo.

- Sra. Carmen Hidalgo, quiere mencionar una carta que es para el Sr. Alcalde de un grupo de 18 Mujeres que terminaron un programa de Emprendimiento por Chile Solidario de Fosis, solicitan una hora para pedirle movilización para ir al Sector La Arena y a donde el Sr. Robinsón.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Carmen Hidalgo que no se preocupen el lo va a ver después para darles una respuesta.

- Sr. Presidente, no habiendo más puntos varios que hablar, decide dar por finalizada la Sesión del Concejo Municipal.

ALEJANDRO CISTERNA ALDAY
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal